

CRÓNICA UNIVERSITARIA

EL CUARTO CONGRESO UNIVERSITARIO.

Con la colaboración de representantes de todas las universidades argentinas, se reunió en la ciudad de Santa Fé, el cuarto Congreso Universitario Anual.

Por lo que se refiere a Córdoba la representación universitaria fué presidida por el Rector Dr. León S. Morra, integrándola los siguientes profesores: Dr. Guillermo Rothe, decano de la Facultad de Derecho; Dres. Raúl A. Orgaz, S. Novillo Corvalán, Santiago F. Díaz y Dardo A. Rietti de la misma facultad; Dres. Gregorio N. Martínez, Juan M. Albarenque, Aquiles D. Villalba y Gumersindo Sayago, de ciencias médicas; Ing. Julio de Tezanos Pinto y profesores Beder y Windhausen, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

SESION INAUGURAL. — El 22 de Octubre tuvo lugar en la ciudad de Santa Fe, sede del congreso, la sesión inaugural, con asistencia del Ministro de Instrucción Pública de la Nación, gobernadores de las provincias de Santa Fé y Entre Ríos, Rectores de las Universidades de La Plata, Litoral y Córdoba, decanos de las Facultades de Ciencias Físico - Matemáticas, Medicina, Veterinaria, Química y Farmacia, Agronomía y Ciencias Médicas de la Universidad de La Plata; Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Económicas y Educativas, Química Industrial y Ciencias Matemáticas, Ciencias Médicas y Agronomía de la Universidad del Litoral; Facultades de Ingeniería y Farmacia e Higiene de la Universidad de Tucumán; Dr. José Nicolás Matienzo; subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, Dr. Mateo Quijano; ministros de Instrucción Pública y de Gobierno de Santa Fe y nu-

meros delegados de las respectivas Facultades de las Universidades concurrentes.

En nombre del Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fé, el ministro de Instrucción Pública, Dr. Luis M. Urdániz, pronunció breves y oportunas palabras dando la bienvenida al delegado del Poder Ejecutivo Nacional, a los Rectores de las Universidades y demás congresales, manifestando que Santa Fé celebraba jubilosamente la realización del Congreso Universitario, al que deseaba el mayor éxito.

*Discurso del ministro de Instrucción Pública
de la Nación*

A continuación hizo uso de la palabra el ministro Dr. Sargana, quien, entre otras cosas, dijo:

Bajo la sugestión emocionada del recuerdo, inauguramos las sesiones del IV Congreso Universitario Anual en la ciudad donde el optimismo creador de Gálvez y sus colaboradores echó — con la vieja Escuela de Derecho — los cimientos de la joven, trabajada pero ya consolidada Universidad Nacional del Litoral y es nuestro primer deber tributarles respetuoso homenaje puesto que, creyentes en la necesidad y valor de la cultura, como condición del progreso civil y de la democracia, fueron fieles a la tradición argentina que alborea con el Virrey Criollo y con Belgrano y nos indican los caminos seguros de un inconfuso y digno porvenir para la Patria: el de la educación pública en todos los grados y órdenes, mediante todos los esfuerzos y empleando todos los recursos necesarios, para que llegue un día — lo más pronto posible — en que el argentino de cualquiera condición tenga esa igualdad de posibilidades u oportunidades sociales que es la única, pero también la esencial, que puede y debe realizarse en un país que surgió al concierto humano ungido por el destino para realizar el ideal de la justicia, por la comprensión, la cooperación y el amor entre los hombres.

Debemos, también, un recuerdo agradecido a los precursores y realizadores de este nuevo núcleo universitario, educacionistas, legisladores, gobernantes y organizadores; en nombre del Poder Ejecutivo de la Nación, se lo tributo sin una sola reserva, porque si el

Preámbulo de la Constitución pregona como fines de la asociación argentina el afianzamiento de la justicia, a nadie se le debe tanto como a los que trabajando por la elevación espiritual del pueblo lo fueron progresivamente capacitando para ser justo.

Comprenderán fácilmente los señores congresistas qué particular satisfacción debe experimentar ante esa docta asamblea reunida en Santa Fé desde la alta y honrosa posición que en el gobierno de la instrucción pública le ha otorgado el Presidente de la Nación, quien desde su puesto de Consejero Superior de la Universidad Nacional del Litoral presentó dictamen favorable a la celebración de estos Congresos, conforme a la iniciativa de la Universidad de La Plata, pero con sede rotativa o traslativa para un más efectivo conocimiento personal, regional y de características docentes. Pocas son las conclusiones de los Congresos anteriores que han tenido, hasta hoy, una traducción en realidades y quizás tendremos que esperar algún tiempo para que ello se produzca, pero es seguro que todas las universidades argentinas tienen hoy un mutuo conocimiento y aprecio, muy superior al que tenían en 1923, a la hora de la conferencia inicial, y si la causa más grave de los recelos y guerras entre los pueblos y entre los hombres es su falta de contacto desprevenido y cordial, ¿qué decir de institutos de cultura superior, destinados a dar los mayores valores expresivos y directivos de la vida nacional que vienen ignorándose, recelándose, menospreciándose, como si en las cosas del alma que, en definitiva son las que más y más duraderamente cuentan en el nivel de la civilización, estuviéramos reeditando las aduanas interprovinciales que aventó la sabiduría y el patriotismo del Gran Congreso Libertador y Organizador del 53 para las cosas materiales? Siempre será verdad que conocer es comprender, colaborar y amar, y entonces yo me atrevo a ampliar el noble apostolado del Presidente Sáenz Peña: la Constitución Nacional, el Ferrocarril y la Educación Pública han hecho más por la unidad e integridad de la Patria y la garantía de su sano nacionalismo que todas las doctrinas y todas las leyes políticas; por eso, porque nos han abierto los ojos del cuerpo y del espíritu a la verdad de nuestro pasado, a la realidad actual y a las posibilidades de nuestro futuro; pero la educación pública y no solo la educación primaria porque hasta fisiológica y psicológicamente, son las culturas post primarias las que actuando en el

período de diferenciación y acentuación de la personalidad humana — pubertad y juventud — más fuertemente gravitan en el porvenir del educando. Lo que sostiene y reaviva el fuego espiritual de las más alejadas y pobres provincias, no es la pobrecita y como desmirriada escuela de primeras letras sino el colegio y la escuela normal donde se hace ciencia y literatura y música y sociabilidad en condiciones insospechadas por el mundo del litoral; el Colegio Nacional del Chubut ha hecho por la efectiva argentinización y elevación cultural de este territorio, en tres años, más de lo que hicieron las meritorias escuelas en su penoso desenvolvimiento de larga data. La Universidad de Tucumán es un poderoso dique de contención contra el despueblo y estimula noble y eficazmente las actividades científicas, artísticas y profesionales de la juventud y de los hombres que como Terán, Lillo, Heller, Jaimes Freyre, Lizonde Borda, etcétera, dan el índice de una cultura superior y por lo tanto de una verdadera civilización.

En cuanto a esta del Litoral levantada sobre la base de prestigiosas instituciones anteriores, podrá ser susceptible de enmendar en su organización, en detalles de su técnica administrativa, pero eso, que sus mismos pares verán y resolverán mejor en su hora, es de carácter muy secundario frente a los beneficios que ella viene prestando y que, en mayor grado, conforme a una más acentuada confianza y apoyo, seguirá prestando en el porvenir; y me es muy grato hacer la categórica declaración de que el Presidente de la República, hijo de la Universidad a la que ha testimoniado toda su devoción, espíritu cuya argentinidad se define por un anhelo sincero de llevar hasta los más apartados rincones del país la expresión efectiva de la solidaridad nacional; soldado de la democracia sin un segundo de excepticismo o de cansancio; leal mandatario de su soberanía, el Presidente de los argentinos afirma por mi intermedio que no le faltará a la Universidad del Litoral, como no le faltará a las demás universidades argentinas, el respeto, la confianza y el apoyo del gobierno que preside.

Recuerdo a los señores congresistas que, desde la iniciación, en 1923, de estas fructuosas asambleas, la representación universitaria argentina en el exterior, estuvo, en general, confiada a desta-

cados miembros de los cinco centros de la enseñanza superior del país.

a) Fueron al Congreso Médico de Sevilla, profesores de Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Litoral.

b) Al Congreso de Lima, celebrado en ocasión del Centenario de Ayacucho, fueron profesores de las Universidades mencionadas y no fué de Tucumán por inconvenientes de última hora del doctor Terán, designado.

c) Al Congreso de Geografía del Cairo fueron Hicken, de Buenos Aires; Nágera, de La Plata; Frenguelli, del Litoral; no habiendo ido Lillo, de Tucumán, por imposibilidad del mismo.

d) En el Congreso de Americanistas de Roma nos representan profesores de las facultades de Filosofía o Educación de Buenos Aires, La Plata y Paraná; Terán, de Tucumán, representa al Ministerio de Instrucción Pública y Córdoba no está representada por no tener Facultad o Escuela Superior donde se cultiven especialmente las disciplinas históricas.

Y en tal orden de ideas, seguiremos en la medida que la naturaleza de los asuntos lo requiera y la medida de los recursos lo permita, ofreciendo así una más efectiva expresión de la íntegra realidad nacional.

Las Universidades argentinas han entrado franca y dignamente en el período en que pasan de la categoría y función de escuelas o núcleos de escuelas profesionales superiores en institutos de investigación o incremento científico y literario "infinitamente preciosos y absolutamente necesarios"; y es este aspecto del asunto que me parece descuidado por quienes arguyen contra el exceso universitario. No se pide ya la creación de mayor número de escuelas y de disciplinas puramente profesionales, sino mejora y ampliación de institutos experimentales o de cultura desinteresada y una inquietud extraordinaria y promisoriosa se advierte en maestros y alumnos por un mayor afinamiento y superiorización cultural, y si en esa inquietud pueda, a veces, desorientarse, lleva insito el germen de un progreso renovador y vigorizador. Los hombres capaces que de afuera vienen y estudian con competencia y probidad nuestro país, no escatiman sus juicios favorables a nuestra actualidad y a nuestro porvenir universitario, científico y artístico;

yo tengo irrecusables testimonios verbales y escritos de médicos, químicos, juriconsultos, educacionistas, sociólogos y artistas. No es, pues, la oportunidad de quejarnos del gasto excesivo en universidades, cuando aún las viejas y venerables como la de Córdoba, no tienen el más elemental instituto de Anatomía, ni adecuada Maternidad, ni aulas para clases teóricas y no ha podido consolidar aún su Escuela de Ciencias Naturales; cuando todo lo que la Facultad de Medicina de Rosario posee es casi producto de la munificencia privada; cuando los profesores de la Facultad de Paraná tienen que pagarse de su peculio particular las excursiones, investigaciones y adquisiciones arqueológicas, paleontológicas, geológicas, etcétera, y carecen aún de local donde organizar y hacer aprovechable el rico material recogido; y cuando — en fin — todas las Facultades y Escuelas Universitarias están reclamando — con justicia — integración de sus equipos de trabajo y adecuada ampliación de sus locales.

Para no citar el ya tan conocido caso de Estados Unidos de América, con cuya comparación nos empequeñecemos bajo el aspecto educacional, haré referencia al Japón para decir, con los datos del año en curso, que estamos aún lejos del estupendo esfuerzo que este maravilloso país ha realizado en poco tiempo, en favor de la cultura pública, no solamente en lo que respecta a la Escuela Primaria, como se pretende, a veces, con espíritu tendencioso, sino en lo que atañe a todo el aspecto de la enseñanza.

a) El presupuesto de Instrucción Pública del Japón representa el 60 por ciento del Presupuesto General. Nosotros el 18 %.

b) Tiene 500 Escuelas Medias que son nuestros Colegios Nacionales, de los cuales sólo tenemos 48.

c) Tiene 34 Universidades, de las que 5 son estrictamente oficiales, con 25 Facultades; 19 Universidades de origen privado, o semiprivado, pues obedecen a instituciones de servicio público, están equiparadas a las oficiales y ayudadas en todo sentido. Tienen en total 59.000 estudiantes. En 1916 había 4 Universidades y 8.200 estudiantes. Nosotros tenemos 5 Universidades.

d) Tiene, además, 54 Escuelas Superiores, institutos que amplían, especializando la enseñanza secundaria y preparan para la Universidad.

e) La Enseñanza Superior en el Japón, comprendiendo Uni-

versidades y Escuelas Superiores, representa aproximadamente el 26 °/° de la enseñanza primaria. Entre nosotros representa algo más del 16; pongamos el 20 °/°.

Aquel pueblo fuerte y confiado en su capacidad, que no tiene las fuentes de recursos de la Argentina, ha batido, en diez años, todos los records conocidos en materia de progreso educacional y con ello ha conquistado en el mundo el rango de primera potencia porque no perdió tiempo, como Don Quijote, discutiendo la preeminencia de las Armas o de las Letras sino que, como aquel sabio Rey Hispano: “En los libros he aprendido las armas y los derechos de ellas”.

Señores: Estamos lejos del estado de labor y esfuerzo en que individuos y pueblos sienten la sanción aprobatoria de la propia conciencia. En América Latina, ninguna Nación ha hecho tanto y tan bueno como nosotros, pero la tradición y el porvenir — de consuno — nos impiden mayor empeño. El crecimiento de la riqueza, la inmigración compleja que aumentará rápidamente; la índole de nuestras instituciones, todo ello nos impone el deber de consolidar, ampliar y purificar un fuerte y sano poder espiritual que defienda y proyecte los ideales de nuestro pueblo, conquistando almas y corazones, dentro y fuera de los lindes de la Patria, porque frente a los males del materialismo debemos siempre recordar la sabia sentencia: “El Oro es Rey durante el interregno de la Idea”.

No es de las Universidades solamente esa tarea, pero tienen las Universidades puesto especial en ella y a sus ya conquistados lauros agregarán otros si saben imprimir a sus enseñanzas el triple carácter de científico, artístico y moral, haciendo de cada maestro y alumno un buen ciudadano y un perfecto caballero.

*Discurso del Sr. Rector de la Universidad del
Litoral, Dr. Pedro Martínez*

Quieren los amables mandatos de la cortesía, siempre gratos de cumplir, que mis primeras palabras sean para presentar en nombre de la Universidad Nacional del Litoral, el saludo sinceramente cordial a quienes, embajadores del espíritu, llegan en esta hora por todos conceptos auspiciosa, y muy particularmente para Santa Fe cuyo ambiente universitario tiene la honrosa tradición que forjara

su Universidad Provincial, trayendo por insubstituíbles credenciales las que conquistaron día tras día, con su esfuerzo y con su acción, en el arduo y hermoso bregar de la vida.

Bienvenido sois Sr. Ministro por la adhesión, tan justamente apreciada, que por vuestro intermedio pone de manifiesto la más alta autoridad de la Nación que en este momento representáis, y por vuestra propia presencia en esta Universidad a la cual, por la acción directiva y docente en dos de sus Facultades, estáis vinculado desde sus días iniciales; bienvenido sois señores Gobernadores porque vuestra concurrencia a este acto la interpretamos como una reafirmación del interés con que las respectivas provincias han de apoyar con elevado criterio todo cuanto se relaciona con la alta cultura que tan directa e intensamente refluye en sus progresos; bienvenido sois señor Presidente del Congreso que con tan eficaz acierto reformásteis los planes de estudios de nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales dándoles la amplia y moderna orientación científica que los destacan entre los mejores; bienvenidos sois señores Rectores y Decanos de las Universidades de Córdoba, Buenos Aires, La Plata y Tucumán, que a la jerarquía de tan elevados cargos sumáis el calificado prestigio de los personales méritos intelectuales; y vosotros señores Profesores, nutrida falange de estudiosos que impartís desde la cátedra, cual mies en sazón, el saber que acrisola la experiencia; y vosotros jóvenes estudiantes que sois una fuerza y una esperanza porque tenéis la sana y promisoría lozanía de las vidas en flor.

Es sólo acordando ideas y sentimientos que las Universidades argentinas ejercitando más que un derecho, cumpliendo los imperativos de su deber, darán a su voz la resonancia sin la cual no sería oída ni alcanzaría la plena sensación de lo que ellas representan como instituciones de orden social, a la manera como uniendo el leve rumor que produce el vaiven de una ola, con el de otras olas, adquiere el mar una voz que llega hasta nosotros como el eco de su inquietud sin término, de su grandeza inmensa.

Toda dispersión, toda inconexión, atomiza y muchas veces esteriliza las más ponderables energías. Concordarlas es aumentarlas en proporción geométrica, es darles nuevos y reales valores como el que cobran los materiales aislados hasta que la concepción del arquitecto levanta con ellos la coherente unidad de la fábrica.

El triunfo personal aún de los geniales, está condicionado por el inmenso caudal de los valores que en la borrosa penumbra de lo anónimo fermenta y se labora en el seno fecundo de las colectividades.

La cumbre resplandeciente, para alcanzar su eminencia, necesitó apoyarse en la mole oscura de la montaña.

Por eso Wladimiro Mayakovski eligió por título de su poema exaltando la victoria de la revolución rusa la cifra de sus habitantes, simbolizando de modo original el heroísmo de las multitudes, y por eso firmó su obra diciendo: “nadie es autor de este poema mío”.

Para dar formas concretas a la obra de concurrente solidaridad que las anima, para alcanzar esa eficiente unidad de acción, dentro de las propias modalidades que caracterizan y afirman su indeclinable personalidad, estas asambleas a modo de un grande cabildo abierto universitario, han de contribuir a dar realidad a esas aspiraciones, ya que el intercambio intelectual se afianza, se vivifica diría, por el cálido sentimiento de simpatía y de comprensión que genera todo acercamiento en mira de un alto y desinteresado propósito cultural.

No han faltado, y es bueno que no falten los contradictores, — todo disenso es dinámico porque la lucha fortalece — que en su impaciente buen deseo de palpar resultados inmediatos han sostenido la inocuidad de estos actos, porque a breve término sus resoluciones no revistan la obligatoriedad de ley, o cuando menos de la norma de conducta institucional, económica, política, universitaria.

Los que así arguyen olvidan quizá que no hay esfuerzo totalmente malogrado, que no hay error estéril pues las imperfecciones constatadas sugieren la adopción de diversos y mejores métodos, al igual que rectificando las desviaciones de la ruta se encuentra el rumbo cierto que entre mil enrucijadas señala, clara y luminosa la *diritta via*.

Si la verdad no existe desde que se enuncia sino desde que se abre camino — y cuantas verdades de hoy se han cimentado en la utopía de ayer — hay que dejar a los crisoles del tiempo el lento proceso de su elaboración. ¿Cuánto duró la gestación de las instituciones que nos rigen, de los sentimientos que nos impulsan, de los ideales que nos alientan y cuántas resistencias opuso el prejuicio,

muralla china de todas las edades; y cuántos la ausencia de ambiente, de temperatura moral según la expresión de Taine, más penosa aun porque obligó a luchar frente a lo inasible, cada vez que fué menester rectificar lo existente, o desviar hacia otros cauces las nuevas corrientes del pensamiento y de la acción.

Porque no existe verdad definitiva, ni eterna, no hay ideas para siempre justas o falsas, pero sí hay a cada instante y sobre cada punto del mundo donde se agita un pensamiento, ideas que en gama infinita van ascendiendo para imponerse a la vida, o declinan hacia un ocaso precursor de la muerte. Tal el concepto de Albert Bayet sintetizando las múltiples alternativas de toda renovación que sólo triunfa cuando está en trance de finalizar, para ser desplazada por otras y otras ideas que constituyen el perenne devenir que proclamaba el filósofo Efeso, del mismo modo que por ley natural se desprende el fruto ya maduro para que el árbol vuelva a florecer.

En el proceso de vinculación de las universidades a los problemas que la sociedad aspira a resolver, estos Congresos no pretenden ser ni la única ni la definitiva forma de su intervención, pero mantienen y evidencian el decidido interés con que desean hacer suyas, como alguna vez lo expresé, las inquietudes con que a su vera pasa la caravana humana magnífica de pujanza, sobreponiéndose a sus angustias y cantando sus esperanzas.

Ninguna reforma duradera, ninguna evolución trascendente, cristaliza de inmediato. De ahí que innovaciones de indiscutida valía unas, empeñosamente sostenidas otras, como la docencia libre, la extensión universitaria, la creación de seminarios de investigaciones y de laboratorios de investigaciones, la libertad de asistencia, la representación de los estudiantes, hayan exigido además de la posibilidad material de su implantación, la adaptación a normas de acción y fundamentalmente de conducta que no bastaba exaltar, sino que requerían la capacidad de practicarlas.

Ni se improvisa el difícil ejercicio de la libertad dentro del orden, ni por eclosión nace el espíritu investigador, como no se organizan en breve término los núcleos de adoctrinantes que hayan de profesar con noble altruismo la docencia libre, que no es disertación esporádica sino metódico desarrollo de un ciclo de conocimientos ; o la verdadera extensión universitaria que no es tampoco con-

ferencia magistral, sino sencilla y útil divulgación de enseñanzas destinadas a elevar el coeficiente de la cultura general.

Las actuales orientaciones universitarias son el resultado de una reacción, largamente sostenida, contra sistemas que no satisfacían las modernas concepciones que reclamaban, con justicia, que las Facultades fueran institutos de alta cultura y no incubadoras de actitudes exclusivamente profesionales. Pero acaso muchos de los que sinceramente apoyaban la necesidad de renovar el ambiente del aula en que predominaba la solemnidad verbalista, no resistieron al principio la implantación de los seminarios como lo ha recordado el distinguido autor de "La Universidad Nueva" talvez porque olvidaron, como con amistoso propósito suelo a veces recordárselos, que muchos entusiastas revolucionarios, son decididamente conservadores cuando se trata de lo que directa y personalmente les concierne. Y acaso se ha logrado vencer la tendencia de abreviar el paso por las aulas, que predomina todavía entre numerosos estudiantes aun cuando se afecte la solidez de su preparación, tendencia que a veces obedece a las afectuosas presiones del propio hogar, donde tiene sabor de gloria — anhelos de un grande amor que comprendo y reverencio — el título otorgado al hijo recién adolescente, y porque es acicate poderoso la facilidad con que en la más temprana edad le es dado a un diplomado universitario ingresar en casi todas las actividades de orden privado y público.

No he pretendido con estas breves referencias asumir la oficiosa contradicción de quienes por convicciones que merecen todo mi respeto piensen de manera diferente, y menos todavía con respecto a aquellos que profesan la fácil negación a modo de elegante escepticismo ausente de la honda preocupación de dudar. Procuré tan sólo, al mencionarla, destacar que no es lógico exigir simultaneidad entre el enunciado y la solución, a la que no se llega sino mediante una serie de rectificaciones que hacen de la vida un cambiante prisma que fuera un constante renacer. Los que conocen el origen de numerosas reformas sociales saben que no fueron concebidas y ejecutadas sin solución de continuidad, sino que al través de años, de décadas y alguna vez de centurias, la doctrina de los publicistas, los votos de congresos científicos, la conferencia, la revista, la prensa, fueron abriendo el surco propicio donde algún día los que vi-

nieran recogerían la cosecha cuyos gérmenes arrojaron con la visión del futuro que es gesto de todo sembrador.

Señores: si la razón originaria que movió a la Universidad de La Plata a instituir estos congresos, fué la de que ellos trataran las cuestiones de más palpitante actualidad, sus actividades han de estar estrechamente vinculadas con cuanto interese a la vida argentina. Y una de las formas de hacer ponderable la función social de las Universidades es la de impartir una cultura integral que modele un hombre en la más amplia y elevada significación del concepto.

Mucho y fructuoso camino llevamos recorrido en estos últimos tiempos en la empeñosa tarea de transformar el enciclopedismo teórico, en intensa preparación científica, pero aun el criterio profesional sigue predominando en la enseñanza. Bien está que el egresado adquiera el máximum posible de conocimientos que dentro de la especialización elegida pueda obtenerse, pero ese bagaje científico tan apreciable les dará ilustración, que no es todo, si se consideran las franquicias que el título universitario confiere a base de una presunción oficial de capacidad. Y si el ejercicio de toda actividad es función social, y si de la universidad es frecuente esa derivación inmediata a la actuación pública ¿cómo no desear que su acervo científico lo integren otras disciplinas sin las cuales no existe verdadera cultura?

Hay una ciencia, la más difícil de todas porque frente a ella se alzan redivivos problemas más indescifrables que los de la esfinge tebana, la ciencia de la vida; y ella impone humanizar los valores científicos y éticos de la cátedra emplazándolos dentro de las palpitaciones mismas de la vida, para que cerebro y corazón, idea y sentimiento, teoría y realidad, se armonicen con el noble afán que impulsa el trabajo, que embellece el amor, que ilumina el ideal.

*Discurso del Sr. Rector de la Universidad
Nacional de Córdoba, Dr. León S. Morra*

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública de la Nación,
Excmos. Sres. Gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos,
Sr. Presidente del Congreso Universitario y de la Universidad de La Plata.

Sr. Rector de la Universidad del Litoral,

Señores Decanos y Delegados:

Por segunda vez, cábeme el honor de usar de la palabra en la sesión inaugural del Congreso Universitario; fué la primera, el año próximo pasado, en la Universidad de mi ciudad natal, en la más vieja de las Universidades argentinas. Hoy debo hacerlo en la más joven de las mismas, la ya muy prestigiosa Universidad del Litoral, cuya sede, a justo título se encuentra en esta histórica ciudad de Santa Fe, que con su Facultad de Derecho, existente con anterioridad, constituía hace tiempo un centro destacado de la cultura nacional.

Y si es altamente grato para mí, el hablar en este acto representando al tricentenario instituto de Córdoba, del cual me siento tan honrado, contándome entre sus hijos como siendo su Rector actual, me es grato y honroso también el hacerlo, porque esta ciudad y sus centros de enseñanza han participado en mi formación espiritual. Evoco, señores, en este momento, viejos recuerdos de la edad más difícil de la vida, al decir de los psicólogos, de la adolescencia, cuya evolución total debí hacerla en compañía de un selecto núcleo de cordobeses, que en la última década del pasado siglo, éramos dirigidos en alegre caravana a cursar la enseñanza secundaria en las antiguas aulas del Colegio de la Inmaculada, cuyos recuerdos, disciplinas y enseñanzas, están tan frescos en mi memoria como la blanca imagen de los azahares de los naranjos de sus amplios patios. Permitidme estas ligeras palabras, como homenaje de respeto y gratitud, que siento revivir en lo más íntimo del alma, cada vez que las circunstancias me traen a esta progresista capital, que en el breve período de seis lustros, ha dado pasos gigantescos en el camino del engrandecimiento.

Los que hace treinta años hemos recorrido en paseos semanales las márgenes del Paraná o las orillas del Salado; los que hemos atravesado entonces, las calles de la ciudad, en larga hilera uniformada, entre viejos edificios de ciudad antigua, y hoy la visitamos de nuevo, podemos apreciar en toda su importancia y en toda su magnitud, sus adelantos y sus progresos.

Y en orden a sus instituciones culturales, márcanse con más evidencia y con más vigor, estos adelantos y estos progresos. Para no citar sino algunos, el antiguo colegio de los jesuitas, que el

amplio genio de Pellegrini supo estimular, era el único entonces, en que se cursaba la enseñanza secundaria y a él afluían las corrientes estudiantiles de ciudades y provincias vecinas: Rosario, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, eran las de mayor aporte.

Hoy el Colegio Nacional comparte la grave tarea de preparar los bachilleres, en esta fértil y rica zona del Litoral.

Su antigua Facultad de Derecho, que sólo expedía títulos provinciales, hoy se encuentra acompañada por otras Facultades y es la sede y el alma mater de una prestigiosa y floreciente Universidad Nacional.

Prueba también del progreso cultural de esta ciudad; de su acción eficiente en las sendas de la investigación y del estudio; de su aporte e influencia en los movimientos intelectuales de la nación, es este Congreso, que por su organización, por la magnitud de este acto inaugural, por el concurso que traerán las selectas embajadas universitarias aquí presentes, su éxito puede descontarse desde ya.

Y si bien es cierto que en este éxito, en el brillo de este torneo del saber, tienen parte importante otros factores, tal como la Universidad de origen y su digno presidente, los prestigios que le aporta la concurrencia del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública de la Nación, entre otros, es fuera de dudas, que el medio, el ambiente, en otros términos, la sede en que se celebra, contribuye en forma valiosa y hasta capital a esos auspiciosos resultados.

Señores:

La Universidad de Córdoba, que desde el principio ha concurrido con entusiasmo a estos Congresos, organizados con elevado y patriótico criterio por la Universidad de La Plata, asiste hoy al cuarto, representada por sus autoridades superiores y por un grupo de profesores de sus distintas Facultades y Escuelas.

Es que desde el primer momento, no se ha ocultado a los hombres que dirigían los destinos de la vieja casa, la importancia bajo múltiples aspectos, que representaba en la cultura nacional, la hermosa creación de la Universidad de La Plata.

En el amplio concepto de la Universidad moderna, con sus nuevas funciones y extensión universitaria, con sus nuevos programas de acción social; con el elevado rol que le corresponde y empieza a asumir en el sentido de orientar instituciones y fijar rum-

bos, el Congreso Universitario Anual no sólo tiene exactísima cabida, sino que aún más, compendia y resume en sentido eficaz y práctico esas nuevas funciones y más altos roles de la Universidad moderna.

La conmoción que en los últimos años había sacudido a las Universidades argentinas, orientadas por el camino exclusivo del profesionalismo; estáticas o avanzantes con lento paso; envanecidas unas por la tradición y otras por falso brillo, pero sin la verdadera comprensión del porvenir, ha dejado frutos saludables y benéficas consecuencias, que no son por cierto, las que se refieren al régimen de las instituciones, a su gobierno o sus sistemas electorales.

Es el despertar a una nueva vida, es la ampliación de los horizontes, es el anhelo de engrandecimiento, es la aspiración a nuevos nortes y la más alta preocupación por los destinos del país, lo que se observa en nuestras Universidades, una vez pasado el período caótico que precede siempre a las grandes transformaciones.

De esa nueva vida, de esos nuevos nortes y de esas nuevas preocupaciones, tenemos la más expresiva fórmula en esta reunión con que inicia sus deliberaciones el Congreso Universitario Anual.

Delegados de las Universidades, de sus Institutos y Facultades; profesores eminentes de los más elevados centros de enseñanza del país, de todos los puntos de la República, se congregarán en las distintas secciones del Congreso para estudiar múltiples tópicos de interés colectivo, cuestiones sociales, a la vez temas de investigación puramente científica y graves problemas de interés nacional.

Unidas en conjunto por este lazo creado por la Universidad de La Plata, con sus meditadas deliberaciones y con sus autorizadas sanciones, las Universidades argentinas, plantarán en íntimo abrazo recios jalones en el camino del engrandecimiento patrio, prueba evidente de la nueva vida, de la nueva fuerza y de las nuevas aspiraciones.

Pero señores, la Universidad de La Plata, de la que ostento con orgullo el honroso título de Miembro Honorario, ha dado en su corta vida otros frutos como este. Para no entrar en larga enumeración, que no es este el momento oportuno, sólo quiero citar el proyecto de la confederación de las Universidades, que en resumen quiere decir la conjunción de las mismas para la defensa de los inte-

reses comunes, para la lucha por los ideales colectivos y para la realización de las empresas grandes.

Esta idea propuesta ya con mucha anterioridad, constituye tal vez una de las de mayor importancia colectiva, que mañana debe resolverse.

Sean mis palabras de hoy, en esta solemne sesión inaugural, del más franco y entusiasta apoyo al voto propuesto por el ilustre Presidente de la Universidad de La Plata.

Señores: en nombre de la Universidad de Córdoba, en el de sus autoridades y personal docente, en nombre de su delegación aquí presente, al iniciarse las sesiones del Cuarto Congreso Universitario Anual, cumplo el gratísimo deber de presentar el saludo oficial a la Universidad creadora de esta institución, como también muy especialmente a la Universidad que hoy entrega sus aulas para salas de deliberaciones y que fraternalmente nos ha acogido en su seno. Respetuoso saludo, en igual representación, al Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública, señores Gobernadores de las Provincias de Santa Fe y Entre Ríos, y demás autoridades que acompañan en este acto a los universitarios argentinos.

Para todos los delegados el cordial saludo de los profesores de Córdoba con los fervientes votos por el mayor éxito de este certamen del pensamiento nacional.

*Discurso del Presidente de la Universidad
de La Plata*

A continuación pronunció un extenso discurso el Presidente de la Universidad de La Plata, Dr. Benito Nazar Anchorena, quien dijo:

“La celebración del Cuarto Congreso en esta ciudad de Santa Fe, de tan rica y brillante tradición, permítenos el placer de evocar en este mismo pedazo de tierra argentina, con admiración honda y legítimo orgullo de raza, su historia estupenda y el valor legendario del puñado de héroes de la insuperada epopeya americana; su infatigable pelear caballeroso en lucha desigual contra el salvaje artero e innumero; las múltiples e increíbles proezas de aquellos sublimes conquistadores que en su afán de aventuras y riquezas, románticos y de religiosidad exaltada al mismo tiempo, no

cejaron un instante, aun cuando hubieran de alimentarse de raíces o “de culebras, lagartos, ratones y sabandijas”, como así lo afirman don Francisco Villalta, en su informe fechado en Asunción en el año 1556, Ayolas, Ruiz Díaz y otros; y su vida toda que culmina con el memorable Congreso Constituyente, que reunido en Noviembre de 1852, en cumplimiento del acuerdo de San Nicolás, diónos seis meses después la más adelantada y humanitaria de las constituciones políticas, que aun nos rige, con las modificaciones introducidas por las Convenciones nacionales de 1860 y 1866, reunidas también en esta ciudad histórica. Y como si todo ello no bastara, hónrase ella una vez más con la sede de esta nueva y pujante Universidad, que parece surgir del Paraná inmenso como una aspiración concreta y luminosa de patria y de cultura”.

Mencionó después el orador el resultado de algunos votos del Congreso Universitario:

“Uno — dijo — es el sancionado en la Sección VII (Veterinaria) del primero que se celebró en la Universidad de La Plata y propuesto por el profesor Dr. Eduardo Blomberg, relativo a la necesidad de establecer el contralor del Estado sobre la venta de sueros y vacunas destinados a combatir las enfermedades infecciosas del ganado, sobre los cuales realizase un comercio pernicioso e inhumano, puesto que a la inocuidad de algunos agréganse la comprobada malignidad y peligrosidad de otros. Corresponde la iniciativa parlamentaria al actual diputado provincial Dr. Emilio Solanet. Otro es el relativo al tema cuya proposición me permití sugerir al distinguido profesor de Derecho Administrativo Dr. Rodolfo Bullrich, sobre la urgente necesidad de reformar el Nuevo Código Penal, estableciendo que cualquier acto de procedimiento contra el encausado interrumpe la prescripción penal, discutido en el segundo Congreso que se celebró en la Universidad de Buenos Aires. La iniciativa parlamentaria sobre esta importante cuestión jurídica ha correspondido al senador por Santiago del Estero Dr. Pedro Llanos; y ese proyecto de ley, aprobado ya por el Senado Nacional, encuéntrase ahora a consideración de la Cámara de Diputados. El voto del Congreso Universitario relativo a la necesidad de ampliar la capacidad jurídica de la mujer, que sostuvieron los profesores Enrique Rivarola y Juan Carlos Rébora en el Primer Congreso, acaba de convertirse en ley recientemente con el número 11.357. El tema

propuesto por el Prof. Dr. Ramón S. Castillo, que fué aprobado por unanimidad de votos en el Segundo Congreso, y ratificado igualmente en el Tercero, que se celebró en la Universidad de Córdoba, hase traducido en un proyecto de ley, cuyo estudio ha propuesto el Poder Ejecutivo Nacional a la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, la que acaba de despacharlo en su última sesión celebrada el 13 del actual”.

El Dr. Nazar Anchorena terminó diciendo:

“Es pertinente decir ahora que los temas sometidos a la consideración ilustrada e imparcial de este Cuarto Congreso Universitario tienen una enorme importancia nacional, puesto que todos tienden, cual nobilísimos anhelos de progreso, a satisfacer necesidades y resolver problemas de vivo interés social”.

COLOCACION DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD

A las 17.30 horas del día 21 de Octubre, tuvo lugar la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del edificio que se construirá para la Universidad del Litoral, y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Dicho terreno está ubicado como se sabe, en Boulevard Pellegrini, Cándido Pujato, San Jerónimo y 9 de Julio.

Estaban presentes, el Ministro de Instrucción Pública de la Nación, Dr. Antonio Sagarna; el gobernador de la provincia, sus ministros, rectores de las tres Universidades, delegados y numeroso público.

Hizo uso de la palabra el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Pedro E. Martínez, siguiéndole el Ministro de Instrucción Pública Dr. Sagarna, quien destacó la importancia que reviste para una casa de estudios tener edificio propio. Hizo recalcar asimismo, el progresivo afianzamiento de la Universidad Nacional del Litoral, que tanto colabora en la difusión de la cultura en casi cinco provincias.

Discurso del Dr. E. Martínez

Fuó la vivienda — comenzó diciendo el orador — una necesidad del hombre de todos los tiempos — caverna primitiva — nómada tienda, rústica cabaña, para abrigo de sus cuerpos y reposo

de sus fatigas, hasta que con el correr de los días se añadió a los constantes perfeccionamientos materiales de la construcción un nuevo y trascendente sentido moral, cuando la casa fué hogar para la intimidad de sus afecciones y templo para el culto de sus dioses familiares. Desde aquellos muros bajo cuyo techo se hizo la noche en la pupila de los abuelos y alboreó la mañana en la sonrisa de los hijos, encerraron el pequeño universo dentro del cual el hombre supo del amor, del dolor y del ensueño.

Muchos años hace — dijo más adelante — que la Universidad Provincial de Santa Fe, cuya acción cultural he recordado siempre aquilatando justicieramente los destacados valores intelectuales de quienes prestigiaron desde la función directriz — José Gálvez, Zenón Martínez, Santiago Irigoyen, Tomás Furno, Julio A. Busaniche, — o desde la cátedra — y no los enumero por no incurrir en involuntaria omisión — aspiró a funcionar en sede propia. Para dar realidad a tan loable propósito se creó un fondo de edificación, que unido al decidido auspicio que mereció la idea tuvo a breve término principio de ejecución, con la adquisición del terreno, concurso de planos y colocación de la piedra fundamental, el 30 de Abril de 1915, celebrando las bodas de plata de la institución. La obra, por causas conocidas, no pudo llevarse adelante pero la idea quedó subsistente, y al refundirse aquella en la del Litoral fueron transferidos a ésta los bienes que poseía destinados a tal fin, bienes que no solo conservamos intactos aún en medio de premiosas dificultades que alguna vez llegaron hasta sugerir su provisoria disposición con cargo de reintegro inmediato, sino que provechosamente administrados acrecientan en más de ciento cincuenta mil pesos. Con ellos se ha adquirido este terreno cuya amplitud y ubicación satisface las nuevas y mayores exigencias de la Universidad.

Dijo luego, por eso nuestro emblema adoptó como símbolo un efebo que en ágil marcha va haciendo flamear a todos los ámbitos, cual un lábaro de redención, su antorcha luminosa. A semejanza de aquellas teorías de adolescente de breve túnica y flotante clámide que el clásico friso del templo de Minerva representa pasándola de mano en mano, al correr de fogosos coreeles tésalos, sois vosotros jóvenes estudiantes los que debéis mantenerla siempre encendida, *lux indeficiens*, con la íntima llama de vuestros espíritus, para que ella como en el verso de Lucrecio sea el sople

con que las generaciones se funden en la comunión del amor y de la luz.

EL RETRATO DE FRAY F. DE TREJO Y SANABRIA.

El 1° de Octubre se realizó en el Salón de Grados, la solemne colocación del óleo del fundador de la Universidad, Fray Fernando de Trejo y Sanabria; obra artística realizada por la Academia de Bellas Artes de la Universidad de La Plata.

El Dr. Benito Nazar Anchorena, hizo entrega del cuadro, pronunciando con tal motivo el discurso que a continuación publicamos y en nombre de la Universidad de Córdoba, aceptó y agradeció el artístico envío, su Rector Dr. León S. Morra.

Discurso del Dr. Nazar Anchorena:

Ilustre Rector; señores Decanos, Consejeros, Profesores y estudiantes:

He aquí el retrato del Ilmo. Señor Fray Fernando de Trejo y Sanabria, el generoso fundador de la Universidad de Córdoba, reconstruido por mano anónima, piadosa y artista, en el curso final de pintura de la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad de La Plata. Os lo traigo, ilustre Rector y H. Consejo Universitario, como el más valioso presente — ofrenda de línea armoniosa y de cálida luz — y el más respetuoso homenaje que puede ofrecer la Universidad que me honro en presidir, a su hermana mayor la esclarecida Universidad de Córdoba y a sus dignos hijos, movido por imperativo deber de solidaridad universitaria y en testimonio de alta consideración y acendrado amor fraternal.

He aquí el maravilloso lienzo trisecular surgido, como el ave fénix, de sus propios despojos, para revivir al que destruyeran en mil pedazos manos fanáticas y bárbaras.

Y pensar que quiso justificarse su destrucción como la ejecución perentoria de una parte del programa de la reforma universitaria en Córdoba!

Y por algunos estudiantes extranjeros que se decían reformistas, que protestaban contra el dogma, que pugnaban por el progreso, y se jactaban de liberales y hasta de *avanzados!*

¿Habrás visto, señores, algo que mejor simbolice el dogma más rancio, el retroceso más largo, la intolerancia más ciega y el atraso más primitivo, o, en otros términos, cosa alguna más contra-

ria a los nobles anhelos de los sinceros reformistas universitarios, amantes fidelísimos de la docta casa que fundara Trejo y Sanabria, que la destrucción de la histórica obra de arte?

Es que en nuestras universidades, lo mismo que en la sociedad nuestra y en las demás comunidades de sangre latina, incúrrese a menudo en dos errores, igualmente desalumbrados y dañinos, que Navarro Mönzó puso bien de manifiesto a raíz de la intervención del Dr. José Nicolás Matienzo en esta Universidad, al abogar por la restauración de la Facultad de Teología. Uno es la empaadura de los espíritus anquilosados, preteristas, que resistense a evolucionar y que añoran en lo pasado, no la tradición espiritual, sino el opaco fondo de superstición y de ignorancia; y el otro, es el desbocamiento de los ilusos de la nueva sensibilidad, ultrafuturistas, que viven en un avizorar constante porque imaginan que el mundo empezó a pensar cuando ellos descubrieron una limitadísima parte del tesoro de ideas que el pasado nos legó. Ayunos de concepto, de histórica experiencia y de estética disciplina, sin otra originalidad que la del disfraz histrionesco en que se pavonean inflados de suficiencia, declaman por todas partes, como que se los saben de memoria, sus apotegmas redentores, muy resonantes porque muy vacíos.

Debemos luchar, pues, contra estas dos falacias; porque si la primera nos paraliza, la segunda nos anarquiza. El arte y la ciencia, como todo en el mundo, están en un continuo devenir; las reformas como todo hecho y todo descubrimiento, tienen sus antecedentes y su ambiente propicio; no debemos olvidar que la flor llega primero, y después el fruto. Con razón se dijo que el hermoso y original ramillete del inventor está formado con las flores del jardín en que vive.

No soy yo quien vaya a renegar en esta ocasión de los principios en que se apoya la reforma universitaria, sino que, por lo contrario, ratifícome plenamente en lo que dije al respecto el 7 de julio de 1923, en la colación de grados de la Universidad de La Plata. Me ratifico también en todo cuanto os dije a vos, señor Rector, en carta motivada por el viaje de un profesor a quien se le imputaba infundadamente que vendría a incitar a los estudiantes de Córdoba para que sostuvieran una huelga a todas luces injustificable.

La reforma de que ha sido objeto el régimen de las universidades argentinas, como lo dije en la mencionada colación de grados,

ha tenido evidentes efectos saludables, como el de la selección de los profesores y el exilio de las oligarquías que en ellas imperaron; pero también el inconveniente grande de despertar en algunos — muy pocos felizmente — apetitos adormecidos y ansias de popularidad, que se ponen de manifiesto en funestas obsecuencias para con los estudiantes, a quienes supeditan su conciencia y acatan ciegamente; olvidando que éstos, por la propia pureza de su juventud, desprecian y repudian en sus adentros a quienes se les apocan tan humildemente, sean profesores o sean los mismos compañeros suyos que desempeñan la representación estudiantil.

Protesto, en este acto, de mi invariable respeto por las ideas ajenas por más erradas que las juzgue, a condición de que se expresen con sinceridad intacta.

Los profesores que fueron adversarios francos de la reforma universitaria han podido apreciarlo, especialmente en la Facultad de Ciencias Jurídicas, cuando tuve la honra de presidirla como decano.

Nada es más pueril que la pretensión de poseer la clave de la certeza, ni más repugnante que la de querer imponerla inquisitorialmente; pero nada tampoco produce una mayor desazón que esos hombres que se acojen siempre al sol que más calienta.

El cambio de opinión fundado en hechos nuevos, el que deriva de nuevos puntos de vista o de una inteligente rectificación de los anteriores, importa, sin duda alguna, un progreso efectivo, digno del mayor elogio; pero de ahí a barajar ésta o aquélla según las probabilidades de éxito que vayan ostentando, hay un abismo inmenso, que estamos en el deber de señalar a la juventud, a la que debemos educar también moralmente, adoctrinándola con el ejemplo; ya que, sino arraiga en un corazón bien templado, suele ser venenosa la floración del espíritu.

Deben saber los jóvenes estudiantes que el éxito personal nada significa en la vida de las sociedades y que, las más veces, los mejores éxitos para la colectividad se asientan en numerosos fracasos individuales; así surgieron y triunfaron las más grandes doctrinas, así el cristianismo y la igualdad civil y política; y en parecidos quebrantos ha de cimentarse algún día la igualdad de las naciones en el concierto mundial.

En la época que vivimos es inconcebible la universidad dog-

mática. La *libertas philosophandi*, o libertad de pensamiento tan pregonada por quienes se jactan de liberales, exige respeto y tolerancia por las ideas ajenas. Así lo entendieron y practicaron los estudiantes de la Universidad de La Plata, donde los retratos de eminentes laicos, como Rivadavia, Sarmiento y otros, alternaban con el del ilustre sacerdote Antonio Sáenz, primer rector de la Universidad de Buenos Aires, que obsequiamos a ésta, el 12 de agosto de 1921, con motivo de la celebración de su primer centenario. La reforma no impidió allí que se tributara equitativo respeto a esas figuras venerables, ni la intolerancia asomó su garra destructora. Y con esto la Universidad cumplió su función primordial, que es la de enseñar a lo largo de todas las manifestaciones de su vida.

Señores: Puesto a luz, como queda, que la destrucción del retrato del ilustre y generoso obispo no tuvo nada que hacer con la reforma universitaria y que solo cooperó a su descrédito, — séame permitido terciar, aunque muy brevemente, en el debate sobre los orígenes de la fundación de la Universidad de Córdoba, ya que el P. Grenón ha renovado recientemente la cuestión con las publicaciones hechas en el Boletín del Instituto de investigaciones históricas de la Universidad de Buenos Aires, en los números 25 y 26 del año 1925, y 27 y 28 de 1926.

Inicia la controversia el P. Castells, en su "Historia de la Compañía de Jesús en el Paraguay", publicada en 1912, al afirmar que constituye "una equívocación notoria el atribuir al obispo Trejo y Sanabria la fundación y dotación de la Universidad". Fray Liqueno lo refuta, en su obra "Fray Fernando de Trejo y Sanabria, fundador de la Universidad", publicada en 1916, en la Biblioteca del Centenario de la Universidad. Rodríguez del Busto contradice, a su vez, en 1919, a fray Liqueno, y sostiene que Trejo no fué el fundador del Colegio ni de la Universidad de Córdoba; réplica ésta que provoca la intervención en el debate del ilustrado historiógrafo monseñor Pablo Cabrera, en 1920, quien sostiene que Trejo fué el fundador, en un trabajo prologado por mi distinguido colega el profesor de derecho civil de esta Universidad, Dr. Martínez Paz.

Con el sesudo trabajo de monseñor Cabrera creyóse que acabaríase la discusión, y que la personalidad de Trejo, como fundador de la Universidad, quedaba consagrada de sobra. Mas no fué así,

aun cuando lo esté definitivamente en el corazón de todos los que amamos la gloriosa tradición cultural de Córdoba.

Durante el mismo año 1920 en que monseñor Cabrera creyó aportar el punto final, el padre Liqueno y el señor Rodríguez del Busto vuelven al debate; y en sendos libros de 150 y 300 y pico de páginas, intitulados respectivamente "Reivindicaciones históricas: el Ilmo. Fray Trejo y Sanabria fundador de la Universidad de Córdoba. Su acción científico-social y la justicia histórica", y "Tercera a los dos arúspices y a sus acólitos: De cómo Fray F. Trejo no fué el fundador del Colegio ni de la Universidad", resucitan la polémica.

El señor Martínez Villada y mi excelente amigo el relevado escritor y poeta Dr. Arturo Capdevila, apoyan a monseñor Cabrera; Capdevila, en el artículo publicado en *La Prensa* de 19 de marzo de 1922, lo hace con un criterio que llamaré estético, puesto que funda su tesis acerca de la tan zarandeada donación del obispo Trejo para fundar la Universidad, -- y toda la polémica se basa en dilucidar si aquélla se hizo o no efectiva -- fúndala, decía, en la para mí decisiva argumentación del P. Lozano, que dijo: "porque en todo este pleito hay que ver más el *afecto* que el *efecto*."

Y efectivamente, si la escritura de 10 de junio de 1613, en que Trejo dice: "Obligo todos mis bienes muebles y raíces y las rentas de mi obispado, a que dentro de tres años de la fecha daré al Colegio y al Provincial de la Compañía 40.000 pesos..." y agrega: "en el interín daré cada año, de mis rentas y haciendas, 1.500 pesos para el sustento de los religiosos y su edificio..." y luego: "hago donación de todos mis bienes..." etc.; si todo esto no constituye *la causa o el origen* del establecimiento del Colegio "en que se leyese latín, artes y teología" (o sea el origen mismo de la Universidad), entonces, aunque nada hubiera entregado, según así lo sostiene el padre Grenón en su esforzado trabajo publicado en el Boletín del Instituto de Investigaciones históricas a que antes me referí, la verdad es que ninguno de los contradictores a la tesis de "Trejo fundador" se asienta en otra cosa que no sea la falta de cumplimiento a la donación, motivada en primer lugar por la muerte del propio Trejo, ocurrida en 1614; y, luego, por las deudas que quedaron a su fallecimiento; todo lo cual, se dice, impidió el cumplimiento de aquélla, ratificada en su testamento de 14 de diciembre

de 1614, once días antes de morir, en el viaje que a la sazón hizo a Santiago del Estero.

Un texto del P. Torres, citado por el P. Grenón, en que da cuenta al Rey, en 28 de diciembre de 1614, de la muerte de Trejo ocurrida tres días antes, dice haber fallecido el obispo de Tucumán fray Trejo, “*quien había comenzado a fundar en esta ciudad un colegio de la Compañía en que se leyese latín, artes y teología, como se ha comenzado a hacer aunque no quedó de su parte cumplida esta fundación*”.

Esta cita la comenta el P. Grenón, a mi juicio equivocadamente, pues afirma, contrariando el texto mismo, que “*murió Trejo, por ende, sin haber cumplido la fundación*”.

En efecto, que háyala o no cumplido acabadamente, o, en otros términos, que haya dado o no supremo remate *a la fundación*, tal como él la proyectó y comenzó a ejecutar, no puede quitarle el justo título de fundador que la posteridad reconocida hále otorgado con muy buen acuerdo. Nada permite ensombrecer la memoria del virtuoso y preclaro cimentador, ni restar valía a su obra, que no pudo ser más progresita ni más bella.

Y si contraloreamos el criterio histórico con el criterio estético que preconiza Renán para juzgar de la moral y del acierto de los actos, es obvio e irrefutable que Trejo fundó la Universidad con la acción soberanamente bella del desprendimiento de todos sus bienes, — o legalizado propósito de desprendimiento, si se quiere —, para establecer el Colegio que hoy, más de tres siglos después, llámase Universidad Nacional de Córdoba.

Y así, como a tal fundador, señores, ríndole en este acto junto con el homenaje votivo de la Universidad de La Plata, el tributo de mi admiración y patriótico reconocimiento; y a vosotros, autoridades y profesores dignísimos que continuáis la obra del Obispo insigne, y a vosotros también, estudiantes que aprovecháis de su creación, el de mi entrañable cordialidad y estima, nunca más justificadas ni más sinceras.

*Discurso del Sr. Rector de la Universidad
Nacional de Córdoba, Dr. León S. Morra*

Otra vez nos congregamos en este recinto, para recibir la visita de nuestro ilustre huésped el señor Presidente de la Universi-

dad de La Plata, que viene como antes, en cumplimiento de ideales nobilísimos del instituto que representa.

Ayer fué la organización del Tercer Congreso Universitario Anual, cuya sede debía ser esta vieja casa de la cultura nacional.

Hoy, es otro homenaje, íntimo pero elocuente, que rinde la joven Universidad de La Plata a la mayor de las hermanas argentinas; otro lazo de unión que vincula a ambos centros de cultura.

Tal el significado del valioso obsequio que nos ofrece personalmente en este acto, el ilustre presidente del referido instituto.

El reconocimiento de las posteriores generaciones había hecho obra de justicia y patriotismo rindiendo homenaje y culto al benemérito fundador de este trisecular centro de la cultura americana; Fray Fernando de Trejo y Sanabria está reconocido por la tradición y por la Historia como el fundador de la Universidad de Córdoba y prescindiendo de ideologías, creencias religiosas, tendencias filosóficas, justo y noble, ha sido considerado en todo tiempo, el perpetuar su recuerdo en el bronce, o en la tela y el rendir respetuoso tributo a su memoria.

No he de culpar a los estudiantes de Córdoba del acto de ingratitud perpetrado contra el esclarecido Obispo, que cualquiera fuera su traje, tuvo el indiscutido mérito de encender uno de los más potentes focos de la cultura en los primeros tiempos de la colonia; y que fácil es comprenderlo, constituyó parte del basamento de la cultura actual.

No puede culparse a los estudiantes de Córdoba de un acto ejecutado con cobardía en las sombras de la noche y protegido por la impunidad del anónimo; porque esa juventud, errada o no, confundida, pero sincera en su mayor parte, había procedido con valentía y sostenido sus postulados, avanzados muchos de ellos, con altivez y sin ocultamientos.

Fué la obra de un momento de confusión; de circunstancias excepcionales, que no es del caso recordar.

Hoy, la austera efigie del fundador de esta casa, vuelve a ostentarse en este sagrado recinto que encierra todas las tradiciones de tres siglos de existencia; y vuelve triunfalmente, acto justiciero de desagravio y homenaje, como la obra de un estudiante anónimo de la Universidad de La Plata.

Este instituto, uno de los más importantes centros de inves-

tigación y estudio del país, que por raro fenómeno como lo dije en otra oportunidad, en la aurora de su vida se encuentra con el sol en el cenit, y que tanto ha producido en sus breves lustros de existencia, encierra también en los amplios horizontes de su acción y de su influencia el cultivo y el fomento de las bellas artes.

Su escuela superior, cuyas obras son bien conocidas para que me detenga a referirlas; que con el salón universitario, como consecuencia, ha atravesado las fronteras de la patria, llevando por las capitales europeas las expresiones del arte nacional, con el valioso cuadro que hoy recibimos de manos del ilustre señor presidente, nos revela su importancia por la delicadeza de su fruto.

Este acto, tiene además la alta significación de tender a la unidad de las universidades argentinas; a su vinculación más intensa; y tócale otra vez a la Universidad de La Plata la participación capital en ese nobilísimo objetivo.

Los congresos universitarios anuales; el proyecto de confederación de las universidades, son iniciativas del señor presidente de ese instituto, como estos actos que también contribuyen a estrechar las relaciones de los establecimientos similares del país.

Señor Presidente de la Universidad de La Plata: en nombre de la Universidad de Córdoba; de sus autoridades y en el mío propio, cumplo el gratísimo deber de aceptar y agradecer el valioso obsequio que hoy nos ofrecéis en nombre del instituto cuya dirección ejercéis con tanto acierto y tanta eficacia.

La imagen de nuestro benemérito fundador, que desde hoy en adelante presidirá de nuevo los actos solemnes de la Universidad, en este local, será nuevo lazo de unión de los dos institutos hermanos.

Ruégoos, señor presidente, llevéis a la Universidad de La Plata el agradecimiento de ésta, por el valioso obsequio, valioso en sí y más valioso por su significado; como también a la Escuela de Bellas Artes, sus profesores y sus alumnos que han querido depositar una de sus producciones en el más viejo templo de la cultura nacional.

CONFERENCIA DEL POETA D. LUIS FERNAN CISNEROS.

Presidida por el vice-rector de la Universidad, Dr. José Cle-

mente Lascano, se realizó la conferencia sobre "Lima y Córdoba", pronunciada por el poeta peruano D. Luis Fernán Cisneros.

Abierto el acto, hizo uso de la palabra para presentar al orador el profesor de literatura del Colegio Nacional de Monserrat, Ing. Juan Manuel Garzón, en un discurso que al final transcribimos.

En cuanto al conferencista, éste empezó saludando a la Universidad y dedicando algunos párrafos a la evocación de su origen y de las más eminentes personalidades que la representan históricamente. Desde el obispo fundador hasta el ínclito Vélez Sársfield, pasando por las sombras jesuíticas que el señor Cisneros reconstruía dentro del ambiente, desfilaron en su palabra muchos recuerdos vinculados a nuestro primer instituto de enseñanza. Luego, a propósito del carácter lírico de la conferencia, hizo breves disquisiciones acerca de la circunspección filosófica que no quería ni podía emplear, y entró en materia evocando, como a través de un sueño, el origen de las dos ciudades, que constituían el tema de su disertación. Del poema construído por el conferencista surgieron lentamente las dos ciudades como puntos de comunicación, por encima de la cordillera de los Andes, de la nueva Andalucía entrevista desde las costas del Perú por Pizarro. Era un poema y era una historia. El escenario se pobló de nostalgias que servían para vestir con caracteres impalpables a los conquistadores, a los virreyes, a las aristocracias de Córdoba y de Lima y a las muchedumbres sugeridas por el amor a Dios y al rey y organizadas a toque de campana y bajo la amenaza de los verdugos de la Inquisición.

De pronto surgen en Lima rivalidades, envidias, murmuraciones, rebeldías que empiezan a pintar alegre y pecadoramente a la ciudad. El diablo está ya allí con pandereta en mano. El conferencista maneja a pinceladas la historia componiendo acuarelas de muy vivos colores. La vida limeña adquiere desde entonces las dos características, de misticismo y de sensualidad, que ha sabido mantener a despecho del tiempo y se suceden los virreyes decorativos que contribuyen a profundizar el origen nobiliario del virreynato y a dar a la vida un aspecto teatral y musical muy sugestivo. Surgen en el ambiente las criollas bonitas en cuyo derredor pululan trovadores y donjuanes de capa y espada, y la ciudad acaba por ser digna de la preocupación galante y religiosa que encierra. La conquista definitiva de España al criollismo limeño la realiza una

criolla pizpireta que se hace dueña del virrey y del ambiente y que tiene, como todo Lima, rasgos vehementes de generosidad y misticismo.

Córdoba recibe, de norte a sur, esta influencia de ambiente, dulcificada por la distancia, y en ella el misticismo y la alegría se ponen siempre de acuerdo con la beatitud del ambiente. El conferencista dedica a la pintura de la Córdoba de Sobremonte nuevas evocaciones y reconstruye el espíritu de las dos ciudades en la hora en que se inicia la campaña emancipadora. Aquí surgen de la disertación las dos Universidades, la de San Marcos de Lima y la de San Carlos de Córdoba, con la influencia que ambas tuvieron en la Libertad y el señor Cisneros da noticia de la organización de la primera y de algunas de sus modalidades.

Pero al llegar a nuestros días, el disertante vuelve al siglo XVIII para demostrar que ese es en el fondo el espíritu en que vive todavía la aristocracia limeña y se entrega, luego, a una evocación de Santa Rosa de Lima, que cuida a su ciudad amorosamente desde una ventana del firmamento, en diálogo silencioso y jamás interrumpido con ella. Como la evocación se hace poco a poco más poética, la sala escucha de repente una reconstrucción en verso de los jardines que cultivaba la virgen limeña y de su pasión correspondida por el Cielo.

Termina la conferencia con una exaltación del sentido tradicional de Córdoba y Lima.

Discurso del Ing. Garzón

Señor Rector, señoras, señores:

Gran honra y gratísima tarea es para mí hablaros sobre la personalidad del esclarecido poeta y brillante conferencista Luis Fernán Cisneros. Hubiera debido, sin embargo, declinar el honor que comporta mi designación, porque un acto de positivos valores estéticos no debe ser deslucido con una iniciación que no esté en consonancia con ellos; pero por ser tan noble y simpática la obra de este bardo; tan simpática y noble la nación hermana que lo cuenta entre sus hijos insignes, he aceptado, pensando que el entusiasmo suplirá en parte la deficiencia de mi palabra.

Luis Fernán Cisneros, hijo del gran poeta Luis Benjamín Cisneros, ha podido y querido, para bien de las letras americanas,

seguir la huella luminosa de su progenitor. Por temperamento y convicción, y por conservar incólume la sagrada herencia, se ha mantenido libre de la influencia malsana del extravagante modernismo, de quien, aplicando las palabras del ilustre Zorrilla, podría decirse que

...“anda a pie, que coge burros,
fuma, se embriaga y riñe en las plazuelas”;

del modernismo simulador, que fingiendo adorar a la poesía, se complace en torturarla al pie mismo de los altares de Erato y de Polimnia; del modernismo pedestre y amanerado, que aparentando querer libertarse de los obstáculos que impiden el libre movimiento de las alas, no se eleva del suelo y camina por una sola senda, la más cubierta de malezas; del modernismo demoleedor que ha muerto el pensamiento y ha destruido el ritmo, que es inseparable de la poesía, que es ley de la vida; el ritmo, que sentimos palpar en nuestro ser; que percibimos en todas las manifestaciones de la Naturaleza; que rige el movimiento de los mundos que pueblan el espacio.

No creáis que al combatir al modernismo, sea portavoz de esa poesía fría y artificiosa, áridamente retórica, en la que no hay más que forma, en la que el espíritu que debe vivificarla está ausente, como en esas muñecas de cera, que son un frío remedo del ser humano...

En Cisneros hay sinceridad y emoción, y la fácil palabra brota al conjuro de sus delicados sentimientos. La elección y desarrollo de los temas son una consecuencia de su aristocracia espiritual. Poeta de abolengo, ha subido al Helicón y ha bebido su inspiración en las puras aguas de la fuente Hipocrene. Escuchad la lectura de algunas estrofas de su inspirada poesía “Por qué soy poeta...”:

“Hijo de poeta, yo heredé una pena
Que a la poesía me ata y encadena
Con pasión dormida;
Yo heredé una vaga pena de la vida
Que al ser de mi padre se hizo noble y buena.

Padre de mi alma, pensamiento fijo
De mi taciturna soledad: me aflijo
Al pensar que es trite, queriéndote tanto,
Que no te despierten en el Camposanto,
Padre de mi alma, los pasos de tu hijo.

Todavía, padre, mi dolor te siente
Presente en mi vida y en mi hogar presente
Percibo en mi alcoba tus pasos de enfermo
Acudo a tus voces, te mimo y te duermo;
Te beso en la frente.

Todavía, en medio de mis aflicciones
Alumbra mi suerte con sus suaves dones
La sonrisa heroica con que tú creías,
Ocultando a mi alma tus melancolías,
Alegrar el nido de mis ilusiones.”

.....

¿Y qué diré de sus magníficos sonetos?: son preciosas joyas
cinceladas con mano de artífice, en las que no se descubre la tortu-
ra del esfuerzo. He aquí una muestra y su título es *Dolor*:

“Así lejos mi amor... En la callada
Crepuscular tristeza del espacio,
Mi esperanza de amor se va despacio,
Al dolor de la luz, encadenada.

En nubes y celajes, la mirada
Va forjándose en lúgubre palacio
De oro viejo, de tintas, de topacio,
Donde yace la sombra de mi amada.

Y así el Amor es para mí una eterna
Evocación sombría: breve anhelo
Que una visión crepuscular y tierna
Se lleva entre flamígeros despojos.
¡Ay, si tiembla el crepúsculo en el cielo
Es porque hay una lágrima en mis ojos!...”

Adorador de la poesía, le ha erigido un altar. Oído:

“Alma de mi alma, novia poesía,
Siempre en mis ensueños, pero nunca mía:
Yo voy por el mundo buscando tus huellas
Flores en el campo, y en el cielo estrellas,
Estrellas y flores en mi fantasía.”

.....

“Es en el poniente cuando te imagino...
Pasas al amparo del Sol vespertino,
Vestida de luces y flores y gasas:
Yo no sé por dónde, pero sé que pasas
Y que yo te espero siempre en el camino.”

.....

A veces, a solas, con ansia te invoco,
Y creo que llegas, y aun creo que toco,
Temblando de amores, tus risos sedeños,
Y luego, al llevarse la vida mis sueños,
Me da mucha pena pensar que estoy loco.”

.....

Y corro a buscarte por lo que te quiero;
Y entre las tinieblas me hundo en el sendero

Lleno de perfumes del jardín, y cojo
 Las más bellas rosas, y haciendo un manajo
 Con el alma llena de ansiedad, te espero...
 ¡Pero, ay, que no vienes a calmar mis cuitas,
 Y que bajo el peso de ansias infinitas,
 Pido a las estrellas tu fulgor ausente,
 Mientras en mi mano, temblorosamente,
 Se van deshojando las cosas marchitas!

Alma de mi alma: dicen mis querellas
 Que estoy condenado, por seguir tus huellas,
 A no verte nunca y a morir de amores
 Con la mano llena de marchitas flores,
 Y los ojos fijos sobre las estrellas...'

En esta época de corrupción del gusto; en estos tiempos del jazz-band y del chárleston, las poesías de Cisneros son como las aguas purificantes del Eunoe, de las que dice Dante al final del Purgatorio :

“Io ritornai dalla santissima onda
 Rifatto sí come piante novelle,
 Rinnovellate di novella fronda,
 Puro e disposto a salire alle stelle.”
 (La D. Comedia; Purg. Cap. XXXIII).

Cisneros es un idealista franco y leal como cuadra a su estirpe. Por sostener sus convicciones sufre ahora de nostalgia.

Por sus venas corre la noble sangre del Coronel Bolognesi, el héroe de Arica, que defendió su posición hasta quemar el último cartucho. Felizmente ha hallado en su exilio una segunda patria.

Y no podía menos de ser así, pues sus altas dotes intelectuales y morales que nos devuelven ciento por uno en la enseñanza, en el periodismo, en conferencias notables, están unidas a su condición de peruano, y ya sabéis que la Argentina tiene predilección por la hidalga tierra de los Incas, en donde nuestro progreso ha sido visto siempre con la satisfacción con que se ven los triunfos de un hermano querido.

Y ya que aludo a esa caballeresca nación, diré que con deleite escucharemos al inimitable disertante en su conversación sobre “la muy noble, insigne y muy leal ciudad de los reyes del Perú”, según reza la leyenda del escudo de Lima, “la ciudad tres veces coronada”, que por su historia, tradiciones y riquezas, es la que tiene el privilegio de ser la más afamada de la América española, grande honor es para nosotros los cordobeses ver asociado el nombre de Córdoba al de la perla del Rimac, la capital señorial de antigua rea-

leza y de cultura casi cuatro veces secular, la apacible ciudad que guarda aún las reliquias de su esplendor y que ostenta complacida la belleza de sus mujeres, pues

“Las calles limeñas son como vitrinas
De muñecas finas...”

Señor de los nobles pensamientos y de la gay ciencia: impacientes estamos por escuchar vuestra palabra.

CONFERENCIA DEL Dr. ORZABAL QUINTANA.

El Dr. Orzábal Quintana dió, en una de las aulas de la Facultad de Derecho, su primera conferencia sobre “La América Latina y la Liga de las Naciones”.

En breves frases presentó al conferenciante el señor Ricardo Vizcaya.

Inició su disertación el doctor Orzábal Quintana, haciendo un bosquejo de la situación actual de los países latino-americanos, con referencia a las relaciones internacionales.

Luego, echando una mirada retrospectiva, recordó la última guerra europea y, con las estadísticas de los mismos países que actuaron en la contienda, demostró las desastrosas consecuencias que había tenido para el progreso y el equilibrio financiero del mundo.

Ahora, que nos encontramos en plena paz y que las fuerzas vivas de todas las naciones deben aportar enormes cantidades para sostener las instituciones armadas, imaginémosnos lo enorme de los gastos que ocasionaría una situación de guerra. El cuadro desconsolador de Europa, nos demuestra acabadamente, cual sería la situación.

Lo que nos hace falta aquí, en la América Latina es nacionalismo, pero un nacionalismo de hecho y de acción: un nacionalismo a lo marroquí, a lo sirio y a lo chino. Y digo ésto porque las naciones sudamericanas no solamente están amenazadas de una guerra entre ellas, sino también de verse inmiscuidas en una conflagración transeccidental, como ha ocurrido ya.

En 1917 el gobierno argentino tuvo un gesto de noble altivez al rechazar el voto dado por la Cámara de Diputados en pro de la ruptura de relaciones con Alemania. Yo, como tantos otros, fuí

uno de los que, en aquel entonces, critiqué acervamente esta actitud del gobierno porque estaba sugestionado con los principios de Wilson y creía firmemente que era una lucha empeñada por defender los altos principios de la democracia.

Más tarde, el tratado de Versalles vino a dar la razón al gobierno argentino; todos aquellos propósitos no eran más que una nueva arma de guerra que se esgrimía para liquidar más rápidamente al enemigo...

La Liga de las Naciones vino a rubricar, más tarde, el tratado de Versalles y lo que es peor se formó bajo los auspicios de Wilson, pero se hicieron a un lado los catorce puntos que estaban en la boca de todos los aliados, mientras estuvieron luchando.

Así lo comprendió también nuestro gobierno y el gesto del representante argentino en la Conferencia de Ginebra, el año 20, cuando iba a formarse la Liga, fué la más dura y expresa protesta en defensa de la verdadera armonía e igualdad internacional. Esta actitud, fué, como se recordará, criticada por los grandes diarios del país y la baja politiquería rebajaba en ella al gobierno del presidente Irigoyen.

No soy político, de modo que puedo hablar fuera de todo prejuicio y si insisto en este punto es porque me siento orgulloso de que haya sido un gobierno argentino, quien ha arrancado la careta a la pseudo sociedad de naciones...

Finalmente terminó el orador expresando que debemos hacer un nacionalismo propio y evitar, a toda costa, que la juventud argentina vaya a ser carne de cañón en países donde se lucha única y exclusivamente por la mayor preponderancia comercial o económica.

Dr. ALEJANDRO ZABOTISKY.

En la Facultad de Medicina y en el Círculo Odontológico, el profesor de Dentistería Operatoria de la Escuela de Medicina de Buenos Aires, Dr. Alejandro Zabotisky, dió sus conferencias sobre "La cinematografía en la enseñanza dental" y "Apiceptomia".

La importancia de los temas, con sus proyecciones luminosas y la autoridad del disertante, aseguraron desde el primer momento un éxito de concurrencia y positivos resultados para los estudiantes y profesionales.

La trascendencia de la "Apiceptomia" es de todo punto indiscutible, pues las complicaciones de los elementos dentarios, muchas veces empezado ya el trabajo, traen como consecuencia la avulsión, con evidente perjuicio para el enfermo, no quedando más remedio que la epicectenia, operación poco vulgarizada pero que tiende a entrar en cirugía odontológica.
